



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

"ACUSE DE RECIBIDO"

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/378/10/2021

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro
Coordinadora de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:	DIFUSION POSGRADOS (PLAN COMMUNITY MANAGER ANUAL "MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES").					
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito		
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02
	2	374/08/2021		CUV/MEST/58/2021	374/08/2021	Adendum
						N/A
Proveedor						
MARIA ALEJANDRA DIAZ SALAZAR						
Monto en numero		Monto en letra				
\$ 48,000.00		CUARENTA Y OCHO MIL 00/100 M.N.				
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso		Tipo de pago	
					TRANSFERENCIA	
TIPO DE COMPRA						
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien	
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO	

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.2.3.3	COORDINACIÓN DE POSGRADOS		260187	PROINPEP CUVALLES 2021
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.4.8.4	3.6.1.1	2214700	\$ 48,000.00	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria

Institución Financiera

Cuenta CLABE

Suc.

Validado por

SCOTIABANK
2
R

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

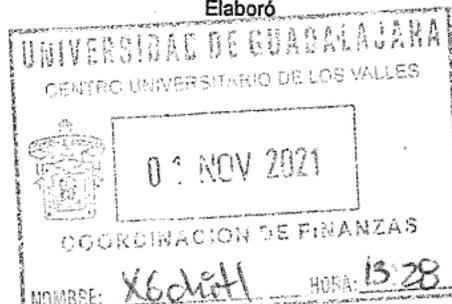
Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Ameca, Jalisco a 07 de octubre de 2021

Nancy Rodarte
Lic. Nancy Magdalena Rodarte López
Jefa de la Unidad de Compras
Elaboró

Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

C.c.p. Archivo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
COORDINACIÓN DE FINANZAS
SUJETO A REVISION

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo
Autorizo

COMPULANDIA

RFC emisor: 1
Nombre emisor: MARIA ALEJANDRA DIAZ SALAZAR
Folio: 2
RFC receptor: UGU250907MH5
Nombre receptor: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 2
No. de serie del CSD: 2
Serie: 2
Código postal, fecha y hora de emisión: 46600 2021-10-03 12:49:13
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
82101600		1	E48		41379.31	41379.31				
Descripción	DIFUSION POSGRADOS (PLAN COMMUNITY MANAGER ANUAL "MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES")				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	41379.31	Tasa	16.0000%	6620.69

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Por definir
Método de pago: Pago en parcialidades o diferido

Subtotal \$ 41,379.31
Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 6,620.69
Total \$ 48,000.00

Sello digital del CFDI:



Sello digital del SAT:



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

2

2

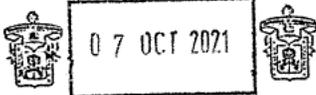
2

RFC del proveedor de certificación: 2

No. de serie del certificado SAT 2

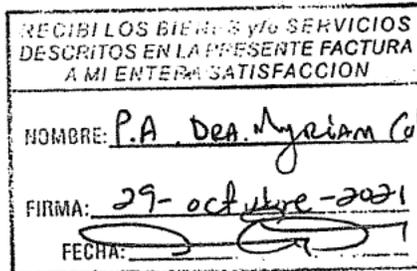
Fecha y hora de certificación: 2021-10-03 12:58:35

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C.U. VALLES



HORA: 03:29 P.M.

RECIBI: EA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, Méxco.
Teléfono (33)3134-2212
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	374/08/2021
NÚMERO	

28	9	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 260187
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.4.8.4
	PROGRAMA: PROINPEP CUVALLES 2021
CARGO PRESUPUESTAL	

3.7.2.3.3	COORDINACIÓN DE POSGRADOS
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

1		MARIA ALEJANDRA DIAZ SALAZAR (Compulandia)	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
1		1	
RFC		TELÉFONO	
1		1	
FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO			

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PLAN	DIFUSION POSGRADOS (PLAN COMMUNITY MANAGER ANUAL "MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES")	1	\$41,379.31	\$41,379.31
IMPORTE CON LETRA:	Cuarenta y ocho mil pesos 00/100 mn			SUB-TOTAL \$ 41,379.31
				I.V.A. \$ 6,620.69
				TOTAL \$ 48,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA	a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		Nº. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	
			PORCENTAJE DE ANTICIPO:		

OBSERVACIONES	
---------------	--

<i>Nancy Rodarte</i>	<i>José Guadalupe Sánchez Navarro</i>	<i>Mtro. Luis Alejandro León Dávila</i>	1
LIC. NANCY MAGDALENA RODARTE LÓPEZ UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ARQ. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTR. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

CUADRO COMPARATIVO	SAD/CSG/UCS/02/08/374/2021
COTIZACIÓN/OINVITACIÓN	374-08-2021
REQUISICIÓN	CUV/MEST/58/2021
FECHA	27 de septiembre de 2021
ACTA DE COMITÉ	N/A

CUADRO COMPARATIVO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	TERESITA DE JESUS CASTAÑEDA HERNANDEZ		MARIA ALEJANDRA DIAZ SALAZAR		NETCOMMERCE ME. S.C.	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	DIFUSION POSGRADOS PLAN COMUNITARI MANAGER ANUAL MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES)	1	PLAN	\$42,000.00	\$42,000.00	\$41,379.31	\$41,379.31	\$114,000.00	\$114,000.00
				SUB-TOTAL	\$ 42,000.00	SUB-TOTAL	\$ 41,379.31	SUB-TOTAL	\$ 114,000.00
				IVA	\$ 6,720.00	IVA	\$ 6,620.69	IVA	\$ 18,240.00
				TOTAL	\$ 48,720.00	TOTAL	\$ 48,000.00	TOTAL	\$ 132,240.00

TIEMPO DE ENTREGA	10 días hábiles
CONDICIONES DE PAGO	Contado
OBSERVACIONES	

TIEMPO DE ENTREGA	No especificado
CONDICIONES DE PAGO	No especificado
OBSERVACIONES	

PROVEEDOR SELECCIONADO	MARIA ALEJANDRA DIAZ SALAZAR
CRITERIO DE SELECCIÓN	PRECIO MÁS BAJO Y CUMPLE CON LO SOLICITADO

ELABORÓ
Nancy Rodané
LIC. NANCY MAGDALENA RODARTE LÓPEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS

REVISÓ
ARQ. JOSÉ GUADALUPE SARGENTAVARRO
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ
MITRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACIÓN	374-08-2021
REQUISICIÓN	CUV/MEST/58/2021
CÓDIGO DE URES	3.7.2.3.3
PROYECTO	260187
NOMBRE DE URES	PROINPEP
FECHA	30 de agosto de 2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PLAN	DIFUSION POSGRADOS (PLAN COMMUNITY MANAGER ANUAL "MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES")	1

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada en CUValles

Nancy Rodarte
LIC. NANCY MAGDALENA RODARTE LOPEZ
Jefe de la Unidad de Compras
Teléfono (01) 375 75 80500, ext. 47215
nancy.rodarte@valles.udg.mx

374/08



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 COORDINACION DE SERVICIOS
 GENERALES/UNIDAD DE COMPRAS Y
 SUMINISTROS

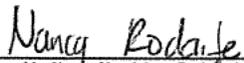
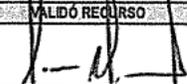
No. REQUISICION	CUV/MEST/58/2021
ORIGEN DEL FONDO	PROINPEP
APOYO	GASTOS DE PROPAGANDA E IMAGEN INSTITUCIONAL
PERIODO	2021
FECHA	30 de agosto de 2021

REQUISICIÓN

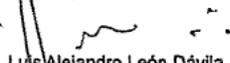
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	DIFUSIÓN POSGRADOS (PLAN COMMUNITY MANAGER ANUAL "MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES")	PLAN	1	 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA C. UNIVERSITARIO DE LOS VALLES COORDINACIÓN DE MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES Dr. Efrén Orozco López Coordinador la Maestría en Estudios Socioterritoriales

Con cargo a:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE			VO. BO.
3.7.2.3.3	COORDINACIÓN DE POSGRADOS			 Dra. Myriam Guadalupe Colmenares López Coordinador de Posgrado
No. De Proyecto	NOMBRE DEL PROYECTO			
260187	PROINPEP CUVALLES 2021			
No. De partida	COG	FONDO	MONTO	

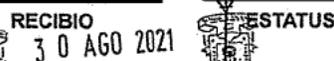
2214700	3611	1.1.4.8.4	\$48,000.00			
LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS						
RUBRO	No.	MONTO AUTORIZADO	MONTO COTIZADO	SALDO	No. de Partidas cotizadas	UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS
						COTIZO
						 Lic. Nancy Magdalena Rodarte López C.F./UNIDAD DE PRESUPUESTO VALDÓ RECURSO
						 Mtro. Juan Manuel González Villa

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR
\$ 48,000.00	1
RFC	1
1	1

Vo. Bo.

 Luis Alejandro León Dávila
 Secretario Administrativo

REVISO

 Ing. José Guadalupe Sánchez Navarro
 Coordinador de Servicios Generales

RECIBIO
 30 AGO 2021


HORA: 11:58
 00F.

Número 1 eliminados con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

Número 2 eliminados con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.